

CONCEPCIÓN, 18 de enero de 2013.

Nº 28 / VISTOS: lo solicitado por el Concejo Municipal de Concepción en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy; el Oficio Ord. Nº 10, de esta fecha, de los señores Concejales de Concepción; teniendo presente; el Reglamento Nº 1, de 2 de abril de 2009, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 3**, para el día lunes 21 de enero de 2013, a las 12:00 horas, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

- 1.- Solicitud de servidumbre de paso por terreno de equipamiento Municipal correspondientes al Loteo "Las Monjas II".
- 2.- Estado de avance proyecto "Construcción Plaza de Ejercicios Lorenzo Arenas".
- 3.- Plan de trabajo (Cronograma) "Mercado Central".
- 4.- Estado de avance "Proyecto Habitacional Tres Pascualas".
- 5.- Situación mantención Cuentas Corrientes Municipales con Banco Santander:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
 - Señores Directores de Unidades Municipales
 - Señora Secretaria de Actas de Concejo Municipal
 - Secretaría de Concejales
 - Archivo
- PII/yr